

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rúa, número 12.

AÑO I.

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

No se publica los días festivos.

SALAMANCA

SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1889

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25	
Fuera.	1'50	
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.		
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		
No se devuelven los originales.		

NÚM. 25.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Merinos, lanas última novedad, telas para adornos, terciopelos, panas finas y brochadas, rasos, granadinas, velos, mantillas de encaje y de rocador.

A LOS QUINTOS

DEL REEMPLAZO DEL 89

se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará el 7 de Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario; y el que quede libre abonará 500 pesetas después del sorteo.

RUA, 56, MANUEL POLO, EN SALAMANCA

EL VICIO LEGITIMADO

El orden social y la tranquilidad de las familias, son, y deben ser, las constantes preocupaciones de los que tienen el alto y difícil encargo de velar por ellas y gobernar esa gran colectividad social que se llama Estado.

Por eso desde tiempos remotos nuestras leyes, tienen reglamentada esa terrible institución, enemiga implacable de la vida, y cuyo nombre omitimos porque los labios y la lengua se escaldan pronunciándolo, y porque fácilmente le adivinan nuestros lectores.

Esa nefanda institución productora de tantos males, pero que evita un número mayor de ellos todavía; esa, decimos, institución, que durará mientras el hombre viva sobre la tierra, esclavo de las rebelaciones é insurgencias de su carne, será la materia del presente artículo; aún cuando para ello tengamos que vencer las repugnancias que ofrece un mal tan grande, aun cuando no tanto como los muchos otros que seguramente impide.

Cierto, que dicho mal es rémora y obstáculo donde tropiezan todas las edades, y principalmente la juvenil, que, víctima de su fuego y de su pasión, suele de lastimosa manera encenagarse, precipitando en temprana muerte los más lozanos días de su existencia.

Cierto, que por virtud del vicio reglamentado, los hospitales presentan desga-

rrador panorama y los cuadros más terriblemente desconsoladores que imaginarse pueden.

Cierto, que de los inmundos lupanares, surgen fétidos miasmas que todo lo corrompen é inficionan.

Ciertos son, y de todo punto innegables, los estragos sin cuento que la humanidad sufre, merced á la hedionda muchedumbre de infelices criaturas que hacen innoble comercio de su cuerpo.

Cierta y tristemente cierta es la herencia funesta que con este motivo, las generaciones se van legando unas á otras.

Y, por último, es cierto y ciertísimo, que de tamaños corrompidos focos brota el paludismo de las degradaciones, de todos los otros vicios, del crimen en todas sus manifestaciones, de la desvergüenza, la debilitación de los más nobilísimos sentimientos humanos, el desamor á la familia, la tividad del corazón para el cultivo de santos amores, todo en fin cuanto rebaja y mengua las consideraciones y prerrogativas del hombre.

El cuadro es espantoso, repugnante y más que todo profunda y dolorosamente conmovedor.

Es una de aquellas úlceras humanas, cuyo cauterio radical es imposible, porque la irritación y mortificación del tegido social que resultaría, es de trascendencia tan grande y de consecuencias múltiplemente funestas, y mucho mayores que la propia úlcera cauterizable.

Por eso nuestras leyes sabia y reflexivamente formuladas, han tenido, tienen y tendrán que transigir con este cáncer humano, reglamentándolo é imprimiéndole el sello de la legitimación, para evitar males y desórdenes mayores.

Doloroso y por demás tristísimo es tener que guardar respetos á una institución social, templo de vicios y vivero de infinitos males y terribles desgracias.

Pero es de necesidad, bajo todos los órdenes de la consideración, acatarla. Preciso es aceptar las consecuencias ya que las premisas de donde brotan son inevitables.

Admitido todo esto por imposición de la necesidad, á cuyas tiranías es forzoso vivir supeditado, procede evitar con singular empeño, ya que no en todo, por lo menos en parte, los terroríficos horrores que de tamaño y necesario mal surgen.

Por eso conviene no sólo tener buenos reglamentos de higiene pública, sino que

éstos se cumplan en términos que no parezcan letra muerta.

Procede no consentir por venalidad ni por abandono ú omisión punible de vigilancia, que el vicio discurra libre, desenfrenado, y sin limitaciones, por las calles y establecimientos públicos.

Ya que por forzosa necesidad tenemos que admitir tan vergonzosa institución, procurese contenerla en los límites y esfera que las leyes tienen trazados.

Unicamente con la suprema y exquisita vigilancia de los que tienen encargo de velar por la salud pública, se puede lograr que la corrupción no cunda en términos imponentes, que las familias no se vean cercenadas y mermadas á lo mejor del tiempo y faltas de aquellos miembros más jóvenes y lozanos, cuando apenas se hallan en la flor de la vida.

Es necesario, por quien corresponda, poner término á los desórdenes que en este sentido se van notando en Salamanca; pues según de público se dice, no es lo peor ni lo más malo ya el instituto de perdición reglamentado, sino el que, libre de trabas y huérfano de leyes, ambula por todas partes, ocasionando, á no dudarlo, consecuencias tristes de mayor entidad y resultados de mayor bulto.

La avalancha de seres desgraciados, que como asoladora plaga se ha posado en nuestra ciudad de algún tiempo á esta parte, debería preocupar hondamente á nuestras autoridades, y sugerirles la prevención de algunas medidas encaminadas á evitar el escándalo, que desvergonzadamente se ostenta por do quiera con todo lujo, con toda magnificencia y con todas las galas de un furioso desenfreno de costumbres, propio de los pueblos cuando están en el ocaso de la vida y en la plenitud de su decaimiento.

DESDE MADRID

Noviembre, 29.

Sr. Director de EL NUEVO PROGRESO.

Ni hay crisis, ni conciliación.

Siguen las cosas políticas en la misma situación que tenían, con la sola diferencia de que casi todos los conjurados están enfermos. Unos con catarro, otros con erisipela, otros con disgustos ó padecimientos morales; lo cierto es que no puede continuar la patriótica empresa de la concen-

DEPOSITO LEGAL

tración en el presupuesto de los prohombres ansiosos de salvar la patria y las instituciones.

Apesar de lo anterior, dicese, que puede tenerse por hecha la conciliación, con respecto á los Sres. Cassola, Romero y Gamazo.

Mas lo que por un lado se gana en la mayoría fusionista, se pierde por el otro, dalo que ésta no transige de buen grado, con que Romero Robledo forme parte de ella.

De suerte, que no sabemos la manera cómo esto ha de arreglarse, ni cómo se ha de efectuar el pastel para lograr la paz y armonía entre los principes conjurados, trigueros y conjurados.

Por otra parte, los ministros de Hacienda y Guerra, se muestran por todo extremo deseosos de abandonar sus respectivas carteras: el primero, por efecto de su quebrantada salud, y el segundo, por las vehementes ganas de descansar, y por entender que tiene cumplida ya su misión en el palacio de Buenavista.

Así las cosas, es de presumir que la situación liberal fusionista no pueda por mucho tiempo permanecer en esta indecisión, teniendo que ceder, aun cuando á despecho suyo y de su jefe, el paso á los conservadores, que también por *patriotismo*, se hallan dispuestos á usufructuar el poder otros cuantos años.

El expresidente del Congreso D. Cristino Martos, prosigue armado de intransigencia, y bien se puede asegurar que no abandonará esta situación; pues por encima de todo, cualquier sentimiento, hállase la inquina terrible que al jefe del partido liberal tiene.

En el Senado hubo de ocurrir esta tarde algo que pudo ser trascendente y grave, entre los Sres. Ministro de Marina y Sardoal, por consecuencia de la manera evasiva é inconcreta con que el primero de éstos dió contestación á cierta pregunta que le dirigió el Sr. Merelo, acerca de una reunión habida en uno de los cuarteles dependientes del señor Rodríguez Arias. En dicho centro parece que se reunieron varias personas á tratar asuntos de importancia y trascendencia, que no competen á los reunidos.

Por virtud, repito, de la manera poco satisfactoria con que se sirvió contestar el señor Rodríguez Arias, se puso hecho un basilisco el marqués de Sardoal, poniendo éste al primero como dicen dueñas y colmándole de apóstrofes muy enérgicos y de horrores que no son para escritos ni dichos.

El Ministro de Marina volvió á replicar, logrando ser oído únicamente por los senadores presentes, porque el Marqués de Sardoal salió echando pestes del salón cuando el ministro principió su rectificación.

En el Congreso apuró el tercer turno en contra de la totalidad de presupuestos el señor Cos-Gayón, combatiendo una por una todas las economías practicadas por el Gobierno. El exministro de Hacienda conservador se manifestó prolijo como siempre en su discurso, mostrando su absoluta disconfor-

midad con todo cuanto hace y ha hecho este gobierno.

Dijo, que lo indispensable, lo urgente y lo de todo punto necesario, es disminuir considerablemente los gastos y aumentar los ingresos, porque sólo de este modo podremos lograr verdaderas nivelaciones y alivios para la deuda que nos consume.

Le contestó en muy nutrida y elocuente perorata el Sr. Duque de Almodóvar.

A la hora en que salgo de la tribuna, queda dicho individuo de la Comisión usando la palabra.

La animación política en los pasillos del Congreso, es hoy negativa por completo.

Esto se debe, como al principio de mi carta digo, á los catarros, erisipelas, anginas y demás menudencias que nuestros principales hombres padecen.—*El correspondiente*.

POLÍTICA MENUDA

La armonía del gobierno con los elementos gamacistas, se puede tener como segura.

Por lo visto, el Sr. Sagasta, que es quien se entiende con el Sr. Gamazo, ha cedido á determinadas pretensiones de éste en la cuestión económica.

Una de las transacciones, parece que es la referente al gravamen sobre la renta pública.

Lo cual no vacilamos en creer, recordando que el actual Ministro de Hacienda prometió no poner su firma en presupuestos que tuvieran dicha reforma.

Es así, que para pasado mañana, tal vez, se encargue D. Práxedes de la cartera de D. Venancio...

Luego los toros deben de ser ciertos.

El jefe de los húsares, está de capa caída.

En ningún partido político le admiten con gusto.

Trató de reingresar en la familia conservadora: Toreno y Silvela, pusieron el grito en el cielo, es decir, en Cánovas.

Se arregla con Sagasta después: y la primer exigencia que los ministros hacen á su presidente, es: que con todo transigirán menos con el ingreso de Romero Robledo en el partido fusionista.

Si esto no es estar de capa caída, que venga Martos y lo diga.

Por supuesto, que á éste le sucede cuatro cuartos de lo mismo.

Nadie se marcha de este mundo, sin pagar lo que debe.

Romero y Martos, deben mucho.

Natural y justo es que paguen.

La inamovilidad es una de las principales bases en que descansa la ley de empleados que actualmente se discute en la alta Cámara.

Pues no estamos conformes con ese principio.

Es necesario que la risa ande por barrios, como siempre ha sucedido; esto es, unas veces en el *boulevard* fusionista y otras en el conservador.

Porque de otra manera, francamente, no sabemos lo que suceder puede.

A no ser que desde luego tengan cubierto en la mesa del presupuesto esas dos grandes familias de chupópteros.

Pero esto no es posible como no se haga un presupuesto de 4700 millones.

Pues con uno de 833 apenas basta para los fusionistas.

De nuestro colega *El Fomento*, cortamos lo que sigue:

«Ayer se presentó una instancia en el Gobierno civil, firmada por cuatro vecinos del pueblo de Casillas de Flores (Ciudad-Rodrigo), pidiendo algunos números de la Guardia civil, con el fin de evitar los trastornos que se teme ocurran en expresado pueblo, al verificarse las próximas elecciones municipales.

La administración en aquel Ayuntamiento no puede ser más deplorable: hállase adeudando sumas de importancia por contingente provincial y otros conceptos, apesar de haber satisfecho el vecindario á su tiempo, las cantidades correspondientes.

Lo raro del caso es, que los individuos que componen aquel Municipio, no muestran ningún recato al declarar que la administración continuará embrollada, gracias á la protección que les dispensa un cacique fusionista que, por la investidura que ostenta, dicen goza de gran influencia cerca del Gobierno.»

No nos extrañamos de que la administración en dicho pueblo sea deplorable, ni de que continuará siéndolo.

Pues lo excepcional y extraordinario sería que este pueblo se diferenciase de los demás por su administración.

Sin embargo, nosotros sabemos por buena tinta, que de cuatro años á esta parte se ha regenerado mucho aquella localidad, gracias á la entendida gestión del Secretario de Ayuntamiento, que es un probo y honrado funcionario. Toda la barahunda de que tiene conocimiento nuestro colega, no depende de otra cosa precisamente que de la encarnizada guerra que motiva la secretaría, cargo disputado entre los dos bandos políticos, que hacen la delicia de Casillas de Flores.

MERCADOS

Ledesma, 29.—El negocio de granos en esta plaza está más animado que de ordinario, pues así como hace mucho tiempo se ha concretado al consumo local, ahora se hacen compras para mandar fuera; con tal motivo, los precios se sostienen muy firmes. Los precios para el ganado de cerda también han mejorado esta semana y algún calor más se nota.

No sucede con los bueyes lo mismo; estos están menos procurados; no obstante los precios se sostienen.

El ramo de lanas también está más sosegado aquí; parece que las últimas compradas han sido por media peseta en arroba más barato.

Las operaciones más salientes pueden detallarse así:

Mil ciento ochenta y una fanegas de granos negociadas en el mercado de ayer; precios de 33 á 34 trigo.

Centeno de 17 á 18 reales fanega.

Algarobas de 17 á 18 id. id.

Cebada de 19 á 20 id. id.

Cerdos presentados 1.040: vendidos 890.

Bueyes de 75, vendidos 24.

El ganado de cerda gordo se vende aquí de 40 á 42 reales arroba.

Los campos están muy buenos. Las montañas no podían esperar temporal mejor, aunque atrasadas hoy, el ganado adelanta.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Evasio, Obispo y mártir. *Catedral.*—A las nueve y media, misa conventual y sermón, que predicará el Excmo. é Ilmo. señor Obispo.

Purísima Concepción.—Sigue la novena á su excelsa titular.

San Martín.—Continúa la novena á la Purísima, comenzada el día anterior. Todos los días á las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto; durante ella, y después de la reserva, se leerá la novena. Por la tarde, al parar el címbalo, se pondrá nuevamente al Señor manifiesto. Habrá rosario, novena, motete cantado, sermón que predicará el R. P. Frutos, de la

compañía de Jesús, letanía lauretana cantada, reserva y letrilla cantada á la Inmaculada Concepción.

Religiosas Franciscas.—Comienza la novena á la Inmaculada. A las nueve, misa cantada y novena. A las cuatro de la tarde, santo rosario, novena y gozos, cantados por las religiosas.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco estación, trisagio, novena á la Inmaculada que había comenzado el día anterior, sermón que predicará el Licenciado D. José Fernández Campoamor, canónigo de la Santa Basílica Catedral y reserva.

NOTA. Se advierte á los fieles que dicho señor Campoamor, Misionero Apóstólico, se propone predicar en citado templo durante los cuatro domingos de adviento, pudiendo ganar los que á ellos asistieren con las debidas disposiciones de confesión y comunión y orasen algún tiempo en la misma iglesia á intención de Su Santidad, una indulgencia plenaria, asistiendo por lo menos á tres sermones y recibiendo la bendición que se dará con el crucifijo el último día, y cien días más por cada uno de dichos sermones que oyeren.

Santo Domingo.—A las tres y media de la tarde procesión del Santo Rosario y plática que predicará el Rvdo. P. Fr. Trinidad García.

SANTOS DEL LUNES.—Los Santos mártires Eusebio, presbítero, Marcelo, diácono, Hipólito, Máximo, Adria, Paulina, Neón, María, Martana y Aurelia, y Santa Bibiana, virgen y mártir.

Purísima Concepción.—Continúa la novena á su titular.

San Martín.—Sigue la novena anunciada.

Religiosas del Corpus.—Principia la novena á la Purísima. Por la noche al parar el cimbalo rosario, novena y gozos.

Religiosas Franciscas.—Continúa la novena anunciada.

Adoratrices.—Sigue la novena á la Inmaculada Concepción.

INTERVENTORES ELEGIDOS

Primer colegio—Ayuntamiento.

Don Senén Martín y D. Francisco Téllez, por la candidatura *independiente*.

Don Telesforo Rodríguez y D. Anselmo P. Mirat, por la *republicana*.

Segundo colegio—Casa de la Tierra

Don Isidro González y D. Manuel Lozano, por la candidatura *fusionista*.

Don Nicanor Martín y D. Isidro Bellido, por la *republicana*.

Don José Sánchez Gallego y D. Fernando Díaz García, por la del señor *Valhondo*.

Tercer colegio—San Eloy.

Don Juan Vidal y D. Francisco Carbayo, por la candidatura *republicana*.

Don Antonio Alfonso P. de las Mozas y don Arsenio Huebra, por la *conservadora*.

Don Eusebio Sánchez Gómez y D. Manuel Iglesias Gurruchaga, por la *fusionista*.

Cuarto colegio—Oriental.

D. José Martín García y D. Emilio Iglesias, por los candidatos *republicanos*.

Don Luis Montero Sánchez y D. Ramón S. Manzano, por los *conservadores*.

Sexto colegio—Hospital.

Don Antonio García Gómez y don Mateo L. Sánchez, por la candidatura *fusionista*.

Don Enrique Hernández Gutierrez y D. Isaac R. Delgado y de Segura, por la *republicana*.

RESUMEN.

Resultan intervenidas todas las mesas por los *republicanos*. Los *independientes* tienen intervención en los colegios 1.º y 2.º Los *conservadores* en el 2.º, 3.º y 4.º, y los *fusionistas* en el 2.º, 3.º y 6.º.

NOTICIAS

Las penas impuestas recientemente á dos sociedades de recreo de esta ciudad, obedecen, según tenemos entendido, á faltas de legalidad en su constitución, puesto que no tenían sus reglamentos aprobados, ó al menos estos datos no aparecen en el Gobierno civil.

Ultimamente se han encontrado estos datos, resultando, por lo tanto, la ilegitimidad de la corrección.

Conviene proceder con más calma en tan delicados asuntos; pues el mucho celo de nuestras autoridades,

puede resultar con la mejor buena intención del mundo, una ligereza en algunas ocasiones.

Mañana dará principio nuestro Rvmo. Prelado á la serie de sermones que se propone predicar todos los domingos de Adviento en la Santa Basílica Catedral.

El día 8 del próximo mes de Diciembre comenzarán á funcionar las cocinas económicas de Calatrava.

Con este motivo *La Semana Católica* excita el celo de las personas caritativas, para que contribuyan á su sostenimiento.

Hacemos nuestro el ruego del apreciable colega local.

Ha sido capturado por la Guardia civil en Medina el sujeto que hace pocas noches se fugó de una casa de huéspedes de esta capital, llevándose un reloj y otros enseres que pertenecían al dueño de la hospedería.

Ha sido nombrado maestro interino de Parada, don Angel Sánchez.

Anoche se hablaba de un próximo desafío entre un periodista y una persona muy caracterizada en política de esta población.

Ultimamente supimos que las cosas se habían arreglado por la vía pacífica, evitándose, por lo tanto, el lance.

Más vale así.

Hoy terminarán de calificar los ejercicios de las señoras opositoras á la escuela de párvulos del *Salvador* de Béjar, y el lunes, á las diez de la mañana, será la votación pública, para que las aprobadas puedan pasar á practicar los restantes ejercicios.

Hoy han sido entregadas en la Secretaría de Instrucción pública, las propuestas de maestros para el ascenso.

Un toro acometió en las afueras de idem á un grupo de niños esta mañana, hiriendo á dos de ellos levemente. Con tal motivo se produjo espantosa gritería y la consiguiente alarma entre los vecinos de aquel barrio.

El día 4 de los corrientes tendrá lugar una subasta de 26 fanegas de trigo procedentes de pósitos en el pueblo de la Orbada.

Por no haberse reunido suficiente número de individuos, no ha celebrado sesión la Junta de instrucción pública hoy.

Según nos escribe nuestro corresponsal de Ledesma, se nota poco movimiento en aquella villa á pesar de estar en vísperas de elecciones.

Como no tome otro rumbo esto—dice—se harán las elecciones sin ese interés que Ledesma ha sabido imprimir siempre á estos actos, pero más vale así que aquellas terribles luchas sostenidas en aras de la independencia ledesmana.

Se nos dice que el día 7 del próximo mes de Diciembre se celebrará un baile de sociedad en el Casino de la Unión.

Mañana se celebrarán, como de costumbre, bailes públicos en los distintos salones destinados al efecto en esta capital.

MANOJITOS

Algunos señores que llevan el apellido de Moro, se dan por aludidos cuando cito al de Vitigudino.

No, señores, ustedes son unos Moros, y los de Vitigudino son otros moros.

Pues si todos si dan por aludidos cuando nombre á á Moro, me revientan hasta los de Marruecos.

El que aludo es un buen chico, natural de Gomecello, que no es muy bello muy bello, pero es muy rico ¡ay qué rico!

No los confundáis: no, por los clavos de una cruz. A Moro yo le dí á luz, y eso que es mayor que yo. Mas no vayais á creer que yo le pude parir, pues lo que quiero decir es que le dí á conocer.

—¿Hay permiso?*

—Sí, señor.

—¿Como va, D. Agapito?

—Bien, ¿y usted?

—Bien. Necesito

pedirle á usted un favor.

—Don Luis, usted dirá cuál,

que se lo haré ¿quién lo duda?

¿Qué es ello?

—Nada su ayuda

para salir conceja l.

—Buen propósito; lo alabo.

—Y en mis trece me sostengo:

¡nada, me he empeñado y tengo

que salir al fin y al cabo!

—Pero...

— Si, don Agapito.

—Pues bien, aunque nada valgo...

¿por dónde va á salir?

—¡Salgo!

¡salgo... por cualquier distrito!

No hay más remedio, ¡saldré!

salgo, no hay más que decir.

Toma ¡pues no he de salir!

¡vaya! ¡como lo oye usted!

—¡Quizás!... ¡puede!...

—Y sin quizás.

—¿De seguro?

—¡Toma, no!

¡Salgo! ¿Que no salgo yo?

¡Hombre, no faltaba más!

Y si usted, D. Agapito,

lo duda por un momento....

—¿Qué?

—Pues ¡que no lo consiento!

—¿Cómo?

—¡Que no lo permito!

—¡Yo saldré por cualquier lado!

Si usted lo duda ¡es un tonto!

Y ya Agapito de pronto

furioso y dessemblantado

—¡saldrá usted, sin remisión—

gritó con severo aspecto.

Agarró á Luis, y en efecto,

Luis salió por el balcón.

TELEGRAMAS

Madrid, 29, 7 n.

Cotización de la Bolsa:

Interior, 74'88. Exterior, 76'33. Amortizable, 89. Banco de España, 411'50.—*Saleta*.

Madrid, 29, 7'45 n.

Ha pronunciado un importantísimo discurso el ministro de Gracia y Justicia señor Canalejas. Desmiente que existan disgustos entre los ministeriales. Dase por terminada la coalición.—*Saleta*.

Madrid, 29, 7'40 n.

Dase por seguro que pasado mañana se encargará interinamente de la cartera de Hacienda, el Sr. Sagasta.—*Saleta*.

Madrid, 29, 8 n.

Espérase que la triste circunstancia de la enfermedad del Sr. Ministro de Hacienda decretará casi inmediatamente la solución del problema político pendiente.—*Saleta*.

Madrid, 30, 1 t.

El general Cassola se muestra más tranquilo. Reina gran efervescencia entre los conservadores.—*Saleta*.

Madrid, 3, 2 t.

Carecen de fundamento todos los rumores de crisis. Los actuales ministros esperarán la solución de los acontecimientos.—*Saleta*.

Madrid, 30, 2'20 t.

En el Congreso continuará hoy la oposición conservadora á los presupuestos. Dice-se que esta tarde á última hora se reunirán los Ministros en Consejo.—*Saleta*.

